



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



AVISO

ACUERDO MINISTERIAL N° 008-2025

La Dirección General de Ingresos ha publicado el Acuerdo Ministerial No 008-2025 **“ACTUALIZACIÓN DE LA TARIFA 2026 DEL IMPUESTO DE TIMBRES FISCALES”**, emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) con fecha 11 de diciembre de 2025, el que pueden visualizar en nuestro sitio web www.dgi.gob.ni, ubicado en el módulo de LEGISLACIÓN, ACUERDOS MINISTERIALES, o bien, descargar directamente haciendo clic en el siguiente enlace:

<https://www.dgi.gob.ni/pdfLegislacion/1226>

Las nuevas tarifas del Impuesto de Timbre Fiscal, entrarán en vigencia a partir del día 1 de enero del 2026.

Para consultas relacionadas, puede llamar al Centro de Asistencia Tributaria (CAT), teléfonos ☎2248-9998 y 8120-4120.

Managua, jueves 18 de diciembre 2025.



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS

Costado norte Catedral Metropolitana, Managua

Tel.22489999 - Página Web: www.dgi.gob.ni

